



Poder Judicial de la Provincia de Jujuy
Superior Tribunal de Justicia

CONVENIO DE DILIGENCIAS JUDICIALES ELECTRÓNICAS

ANEXO III

MANUAL DE USUARIO *Recepción y Respuesta*

Para acceder a la Bandeja de Entrada de Diligencias Electrónicas mediante el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ) identifique en su menú principal la opción **Bandeja de Entrada** dentro del grupo de opciones **Diligencias** y haga clic allí:



La disposición del menú puede variar según el perfil de usuario que tenga en el SIGJ.

La bandeja le muestra un listado organizado de todas las diligencias remitidas hacia alguno de los organismos a los que su usuario se encuentra vinculado:

Numero	Fecha	Envío	Expediente	Tipo	De	Estado	Acciones
0	12-11-2020	29-11-2020 22:58:58	VJ - 4883 / 2020	Otro	Juzgado de Primera Instancia de Violencia de Género Nº 1	Leído	Ver
739	12-11-2020	12-11-2020 14:33:53	2156 (2019)	Otro	Tribunal en lo Criminal - Tribunal en lo criminal Nº 1 - Vocalia 2	Leído	Ver
0	12-11-2020	12-11-2020 13:16:50	VJ - 4892 / 2020	Otro	Juzgado de Primera Instancia de Violencia de Género Nº 1	Leído	Ver
30	12-11-2020	12-11-2020 12:54:07		Otro	Ministerio Público de la Defensa Civil - Defensoría Civil Nº 3	Leído	Ver
28	12-11-2020	12-11-2020 12:53:37		Otro	Ministerio Público de la Defensa Civil - Defensoría Civil Nº 3	Leído	Ver
25	06-11-2020	12-11-2020 12:52:42		Otro	Ministerio Público de la Defensa Civil - Defensoría Civil Nº 3	Leído	Ver
451	12-11-2020	12-11-2020 12:43:08	P - 092078 / 2014	Otro	Juzgado de Control - Juzgado de Control Nº 2	Respondido	Ver
462	12-11-2020	12-11-2020 12:26:43	P - 134450 / 2014	Otro	Juzgado de Control - Juzgado de Control Nº 2	Respondido	Ver



Poder Judicial de la Provincia de Jujuy
Superior Tribunal de Justicia

Puede observar detalles básicos como la fecha de emisión, envío, remitente y estado actual de cada diligencia. Además, contiene opciones que le permiten buscar y filtrar las diligencias recibidas según varios criterios:

Entrada Para... Respuesta...

Una vez que identifique una diligencia con la que quiera interactuar, haga clic en Ver para visualizarla en pantalla, el sistema le mostrará algo como esto:

[Imprimir](#) [Responder](#) [Cerrar](#)

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA CIVIL - DEFENSORÍA CIVIL N° 3
Juana M. Gorriti N° 791 esquina Campero del Barrio Gorriti - San Salvador de Jujuy

Oficio N° 30 Otro

San Salvador de Jujuy, 12 de noviembre de 2020

Al señor
Director del Departamento Judicial de la Policia De La Provincia De Jujuy

SU DESPACHO:
Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar quiera tener a bien disponer de lo pertinente par que se notifique por ante este Ministerio Publico(Despacho de la Dra. Cristina Juarez) a la señora MAIRA MANUELA AVILA DNI 24.446.634 con domicilio en calle RIO BERMEJO N° 156 del BARRIO ALTO GORRITI, para el día 25/11/2020 a horas 17.00.-

Atentamente.

Firmado por Robles, Matias Jose
Enviado:
Robles, Matias Jose (12-11-2020 12:54)
Notificado:
Perez, Julian (12-11-2020 13:05)
Archivos adjuntos: Sin archivos adjuntos

Observe que en la parte superior, aparecen varias opciones disponibles para la diligencia actual.



Poder Judicial de la Provincia de Jujuy
Superior Tribunal de Justicia

Seleccione la opción Responder para acceder al formulario de respuesta:

Responder a Oficio N° 30 - Ministerio Público de la Defensa Civil - Defensoría Civil N° 3

[Previsualizar](#) [Imprimir](#)

Oficio Interno:

Expediente Interno:

Título:

Texto:

Archivos adjuntos

Sólo se admite documentos en formato PDF menores a 5Mb. Digitalice a menos de 200dpi en monocromo o escala de grises.

Adjuntar archivo 1... No se seleccionó un archivo.

[Añadir mas...](#)

Puede adjuntar los archivos que considere necesarios desde el apartado de Archivos Adjuntos, haciendo clic en Examinar.

Una vez completado el formulario, haga clic en el botón Guardar al final del mismo y la respuesta quedará registrada en el sistema:

Oficio	Juzgado de Primera Instancia de violencia de Genero N° 1	Leído	Ver
Oficio	Ministerio Público de la Defensa Civil - Defensoría Civil N° 3	Leído	Ver Respuesta 17-03-2021 (Pendiente)
Oficio	Ministerio Público de la Defensa Civil - Defensoría Civil N° 3	Leído	Ver

Al lado de cada respuesta, se muestra el estado actual de la misma (Pendiente, Firmada o Enviada)



Poder Judicial de la Provincia de Jujuy
Superior Tribunal de Justicia

Ahora puede seleccionar la respuesta recién creada para acceder a las opciones de la misma:

Imprimir Modificar Firmar Firmas requeridas Eliminar Cerrar

Tribunal Contencioso Administrativo - Sala II
Senador Pérez N° 319 - San Salvador de Jujuy

17 de marzo de 2021

Éste es el contenido de la respuesta, puede copiar y pegar desde su procesador de texto favorito, agragar texto con distintos formatos como **negrita**, *cursiva*, subrayado y demás según lo necesite. En este caso al ser solo un ejemplo, este párrafo es suficiente.

[Firmas requeridas](#)
Firmado: No firmado

Enviado: No enviado
Archivos adjuntos:
[11 RTA CD 093181974.pdf](#)

La vista muestra en la parte inferior, el estado de la respuesta y los archivos adjuntos si los tuviera

Haga clic en Firmar e ingrese su contraseña de acceso al sistema para proteger el documento con su firma y evitar que sea modificado:

Firmar [X]

Está por firmar el registro y ya no podrá modificarlo


Para confirmar, ingrese su clave de usuario:

La contraseña de acceso al SIGJ verifica su identidad.



Poder Judicial de la Provincia de Jujuy
Superior Tribunal de Justicia

Imprimir Quitar Firmas Refirmar Firmas requeridas Enviar Cerrar




Tribunal Contencioso Administrativo - Sala II
Senador Pérez N° 319 - San Salvador de Jujuy

17 de marzo de 2021

Éste es el contenido de la respuesta, puede copiar y pegar desde su procesador de texto favorito, agragar texto con distintos formatos como **negrita**, *cursiva*, subrayado y demás según lo necesite. En este caso al ser solo un ejemplo, este párrafo es suficiente.

[Firmas requeridas](#)
Firmado por Gutierrez, Laureano Raúl - 10-B

Enviado: No enviado
Archivos adjuntos:
[11 RTA CD 093181974.pdf](#)



Los documentos firmados cuentan con un código QR de verificación de firmas que asegura la integridad del mismo, de los archivos adjuntos y de las firmas que contiene

Finalmente seleccione Enviar para diligenciar la respuesta digitalmente y dejarla disponible para el remitente de la diligencia.